

F.697

70% 2180,00
336,00

6 días



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)			
DGAC-DINA-2026-0223-M		06-feb-2026			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:		
JAVIER FERNANDO JATIVA GARCIA -0401117080			BOMBERO AERONAUTICO		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
MANTA - MANABI			DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA		
FECHA SALIDA (dd-mm-(aaaa))	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
06-FEB-2026	22:00	13-FEB-2026	23:50		

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Disposición mediante memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0223-M de fecha 06-feb-2026

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	PARTICULAR	TULCAN - MANTA	06-feb-2026	22:00	07-feb-2026	6:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MANTA - TULCAN	13-FEB-2026	15:00	13-FEB-2026	23:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8026913200
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Escaneado electrónicamente por:
JAVIER FERNANDO JATIVA GARCIA
Validado electrónicamente con FirmasDC

JAVIER FERNANDO JATIVA GARCIA
BOMBERO AERONAUTICO

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

** De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.*

** El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.*

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	<p><small>Escaneado electrónicamente por:</small> CESAR AUGUSTO PALACIOS MOCHA <small>Validado electrónicamente con FirmasDC</small></p> <p>ING. CESAR AUGUSTO PALACIOS MOCHA DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA</p>



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0228-M

Quito, D.M., 06 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INCLUIDO
FIN DE SEMANA.

De mi consideración:

Por medio del presente, en archivo adjunto encontrara usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera el Informe Técnico Comisión de Servicio Incluido Fin de Semana del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

Por lo que, agradeceré a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera, autorizar el pago de la comisión de servicios incluido el fin de semana para los señores: Roger Ignacio León Arroyo, Javier Fernando Jativa Garcia, Amilcar Eugenio Morillo Bolaños y Christian Fernando Arizo Mayorga que se realizará en las siguientes fechas:

Inicia: sábado 07 – febrero – 2026.

Finaliza: viernes 13 – febrero – 2026.

Observación: se incluye el fin de semana, sábado 7 y domingo 8 de febrero del 2026.

En tal razón, agradeceré autorizar el pago de la comisión de servicios de los funcionarios designados incluido el fin de semana sábado 7 y domingo 8 de febrero del 2026, esto conforme al horario establecido en el aeropuerto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. César Augusto Palacios Mocha
DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

Referencias:

- DGAC-SGAC-2026-0069-M

Anexos:

- 20260130-milgp-dn104-extension_of_airport_operating_hours0041307001770074471.pdf
- informe_técnico_de_cumplimiento_de_servicios_institucionales_incluido_fin_de_semana-signed.pdf

Copia:

Sr. Gustavo Dario Peñafiel Arias
Bombero Aeronáutico

Srta. Jhosselin Yesenia Campoverde Obando
Secretaria

Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos
Directora Financiera

Sra. Tlga. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / **Quito-Ecuador. Teléfono:** +593-2 294 7400



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2026-02-06 14:47:53 (GMT-5)

Generado por: Valeria Nathali Alcarraz Calderon

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DINA-2026-0228-M	Doc. Referencia:	DGAC-SGAC-2026-0069-M
De:	Sr. Ing. César Augusto Palacios Mocha, Director de Ingeniería Aeroportuaria, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	AUTORIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INCLUIDO FIN DE SEMANA.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2026-02-06 (GMT-5)	Fecha Registro:	2026-02-06 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Nathali Alcarraz Calderon (DGAC)	2026-02-06 14:47:11 (GMT-5)	Reasignar	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	0	Autorizado, proceder conforme a normativa legal vigente
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-06 13:57:17 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-06 13:57:17 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-06 13:57:04 (GMT-5)	Registro	Valeria Nathali Alcarraz Calderon (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INCLUIDO FIN DE SEMANA.

Por medio del presente, remito a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera el Informe Técnico de Comisión de Servicios Incluido Fin de semana, con el fin de ser autorizado y continuar con el trámite respectivo.

Antecedentes:

- Con memorando Nro. DGAC-SGAC-2026-0069-M de fecha 02 de febrero del 2026, emitido por el Subdirector General de Aviación Civil, del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

Por medio del presente documento y en atención al requerimiento formulado por la Embajada Americana mediante comunicación No. MILGP 104/2026, tengo a bien solicitar a usted, señor Oficial Coordinador FAE-DAC, la autorización y gestión de los siguientes movimientos estratégicos de personal especializado, fundamentados en la necesidad operacional de garantizar la provisión ininterrumpida de servicios de tránsito aéreo en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta.

2. Personal de Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI)

- *Ocho (8) Bomberos Aeronáuticos certificados para reforzar la capacidad operativa del Servicio Contraincendios del Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando el cumplimiento de la Categoría RFFS (Rescue and Fire Fighting Services) requerida para operaciones H24.*

La presente solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnico-operacionales:

El objetivo de la presente solicitud es establecer capacidad operativa H24 en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando servicios de tránsito aéreo seguros, eficientes y conformes a estándares internacionales, en apoyo a objetivos estratégicos nacionales de control aeroespacial y seguridad.

- Con memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0223-m de fecha 06-de febrero del 2026, emitido por el Director de Ingeniería del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

En tal razón, y en base a las coordinaciones realizadas con los Administradores de los Aeropuertos de Tulcán y Latacunga. Esta Dirección Autoriza el trasladado de los señores: Roger Ignacio León Arroyo y Javier Fernando Jativa García realizar los trámites de viáticos con el fin de trasladarse al Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta con el fin de realizar actividades propias del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.

Dicho traslado se los realizara en las siguientes fechas:

Inicia: sábado 07 – febrero – 2026.

Finaliza: viernes 13 – febrero – 2026.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0223-M

Quito, D.M., 06 de febrero de 2026

PARA: Sr. Roger Ignacio León Arroyo
Bombero Aeronáutico

Sr. Xavier Fernando Jativa García
Bombero Aeronáutico

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE TRASLADO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL GRAL. ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA.

De mi consideración:

En relación al memorando Nro. DGAC-SGAC-2026-0069-M de fecha 02 de febrero del 2026, emitido por el Subdirector General de Aviación Civil, del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

Por medio del presente documento y en atención al requerimiento formulado por la Embajada Americana mediante comunicación No. MILGP 104/2026, tengo a bien solicitar a usted, señor Oficial Coordinador FAE-DAC, la autorización y gestión de los siguientes movimientos estratégicos de personal especializado, fundamentados en la necesidad operacional de garantizar la provisión ininterrumpida de servicios de tránsito aéreo en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta.

2. Personal de Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI)

- *Ocho (8) Bomberos Aeronáuticos certificados para reforzar la capacidad operativa del Servicio Contra incendios del Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando el cumplimiento de la Categoría RFFS (Rescue and Fire Fighting Services) requerida para operaciones H24.*

La presente solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnico-operacionales:

El objetivo de la presente solicitud es establecer capacidad operativa H24 en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando servicios de tránsito aéreo seguros, eficientes y conformes a estándares internacionales, en apoyo a objetivos estratégicos nacionales de control aeroespacial y seguridad.

En tal razón, y en base a las coordinaciones realizadas con los Administradores de los Aeropuertos de Tulcán y Cotopaxi, esta Dirección Autoriza el traslado de los señores: Javier Fernando Jativa García y Roger Ignacio León Arroyo realizar los trámites de viáticos con el fin de trasladarse al Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta para realizar actividades propias del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.

Dicho traslado se los realizara en las siguientes fechas:

Inicia: sábado 07 – febrero – 2026.

Finaliza: viernes 13 – febrero – 2026.

Observación: se incluye el fin de semana, sábado 7 y domingo 8 de febrero del 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / **Quito-Ecuador. Teléfono:** +593-2 294 7400



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

Memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0223-M

16/2/2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

JATIVA GARCÍA XAVIER FERNANDO C.I 0401117080

BOMBERO AERONAUTICO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

MANTA - MANABÍ

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Disposición mediante memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0223-M de fecha 06-feb-2026

Inicia: sábado 07 – febrero – 2026.

Finaliza: sábado 13 – febrero – 2026.

Observación:

Se incluye el fin de semana del sábado 07, domingo 08 de febrero del 2026.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	150	CEVALLOS MUÑOZ ALEX DARIO	180,00
2	17682	COMEDOR MARITZA	180,00
3			
TOTAL JUSTIFICADO			360,00
FECHA dd-mmm-aaa	6/2/2026	13/2/2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	22H00	23H50	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	TULCAN-MANTA	6/2/2026	22H00	7/2/2026	06H00
TERRESTRE	PARTICULAR	MANTA-TULCAN	13/2/2026	15H00	13/2/2026	23H50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA



Escaneado digitalmente por:
XAVIER FERNANDO
JATIVA GARCIA
Validado digitalmente con P123456

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

SR. XAVIER JATIVA GARCÍA

BOMBERO AERONAUTICO

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Escaneado digitalmente por:
CESAR AUGUSTO
PALACIOS MOCEA
Validado digitalmente con P123456

ING. CESAR PALACIOS



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMT-2026-0179-M

Manta, 19 de febrero de 2026

PARA: Sra. Tlga. María Cristina Muñoz Carrera
Directora de Administración del Talento Humano

ASUNTO: Presentación de sres. Xavier Fernando Jativa García, Amilcar Eugenio Morillo Bolaños, Christian Fernando Arizo Mayorga y Roger Ignacio León Arroyo en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta.

De mi consideración:

Informo a usted sra. Directora de Administración de Talento Humano que los sres. Xavier Fernando Jativa García, Amilcar Eugenio Morillo Bolaños, Christian Fernando Arizo Mayorga y Roger Ignacio León Arroyo se presentaron en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta con el propósito de cumplir comisión de servicios institucionales de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha y hora de presentación: 07 de febrero de 2026, 06:00.

Actividad: Cumplir funciones de Bomberos Aeronáuticos en el área de SSEI.

Fecha y hora de salida: 13 de febrero de 2026, 15:00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Wilson Fabricio Gavilanes Carreño
CONTROLADOR AERÓDROMO 2

Copia:

Sr. Ing. César Augusto Palacios Mocha
Director de Ingeniería Aeroportuaria

Sr. Gustavo Dario Peñafiel Arias
Bombero Aeronáutico

Sr. Xavier Fernando Jativa García
Bombero Aeronáutico

Amilcar Eugenio Morillo Bolaños
Bombero Aeronáutico

Sr. Ing. Christian Fernando Arizo Mayorga
Bombero Aeronáutico â Aeropuerto Rio Amazonas â Shell

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400